



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN** [se@sindicatoelevacion.org](mailto:se@sindicatoelevacion.org) [www.sindicatoelevacion.org](http://www.sindicatoelevacion.org)

Sede Social C/Tarragona, 18, 1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as. [Afiliate con nosotros](#)

**COMUNICADO S.E**  
**PREACUERDO SOBRE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO PARA EL AÑO 2013 EN**  
**LAS EMPRESAS ZARDOYA OTIS Y ASCENSORES EGURENS.A.**  
**22 febrero 2013**

Compañeros/as:

La Parte Social y la Dirección de Zardoya Otis y AESA han alcanzado un preacuerdo sobre estabilidad en el empleo para el año 2013.

Este preacuerdo, consiste fundamentalmente en garantizar nuestras condiciones laborales y empleos a cambio de la subida salarial y entre otras cuestiones recoge.

- Se aplicará una subida del 1,9% en la nómina del mes de febrero de 2013 con los atrasos correspondientes (ver tablas salariales), pero no se aplicará la subida pactada para 2013.
- Se establece una cláusula de mantenimiento del empleo.
- Acuerdan la no aplicación de los despidos objetivos, así como la no aplicación de la ley 3/2012 de 6 julio.
- Se mantiene, que la mayoría de los contratos temporales pasarán a fijos.
- Acuerdan, que si el IPC en 2013 fuese superior al 3% el exceso se pagaría con carácter retroactivo.
- Firman una cláusula de garantía y en el caso de que la empresa incumpliese este acuerdo, deberían abonar las diferencias retributivas con carácter retroactivo.

Desde el Sindicato de la Elevación, consideramos un avance importante que en Zardoya Otis y AESA, se consigan acuerdos que posibiliten la tranquilidad y estabilidad de los trabajadores/as, y que sin duda alguna una vez más somos los trabajadores/as los que a través de nuestros esfuerzos miramos por el futuro de las empresas, pues nadie puede poner en duda que, el valor humano, es el mejor referente de una empresa.

Felicitemos al conjunto de los compañeros de la Parte Social por el esfuerzo que han realizado en la negociación, que como todos/as sabemos en unos momentos donde las patronales y políticos más retrógrados del estado español intentan cercenar los derechos de los trabajadores/as y de los ciudadanos/as.

22 de febrero de 2013